

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS TRANSANGAMARC S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy, miércoles veinte y seis del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las diecinueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Juan de Dios Tipán S/N Barrio Angamarca, Parroquia Alangasí, convocados de conformidad con lo establecido en los artículos 213 de la ley de Compañías y 5 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas; y, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 88 de la Resolución No. ADM-08399 de 8 de septiembre del 2008, constantes en el Reglamento Orgánico Funcional de la Superintendencia de Compañías, se convoca a los Accionistas de la Compañía de Transportes de Camionetas Transangamarc S. A. a la Junta General de Accionistas, bajo la dirección del Sr. Luis Alberto Andrango en calidad de Presidente, actúa como secretario el Sr. Segundo Sergio Iza Mejía.

La Junta General aprueba el orden del día con el siguiente contenido:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Informe del Presidente, Gerente y Comisario.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.013

Por unanimidad de criterios los señores accionistas aprueban el orden del día a tratarse.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum reglamentario:

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con la constatación del quórum, que luego de verificado se encuentran presentes los siguientes accionistas: Oger Andrango con 6.67 de acciones, Luis Andrango con 6.67 de acciones, Franklin Andrango con 6.67 de acciones, Hernán Chungandro con 6.67 de acciones, Héctor Columba con 6.67 de acciones, Edilberto Sosa con 6.67 de acciones, Luis Criollo con 6.67 de acciones, Anibal Gavilanes con 6.67 de acciones, Wilmer Morales con 6.67 de acciones, Segundo Morales con 6.67 de acciones, Gonzalo Morales con 6.67 de acciones, Jaime Morales con 6.67 de acciones, Elsa Morocho con 6.67 de acciones, Sergio Iza con 6.67 de acciones, Jorge Quinchiguango con 6.67 de acciones, todas las acciones suman el ciento por ciento; es decir, esta presente el total del capital social.

En el SEGUNDO PUNTO el Sr. Secretario procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

En el TERCER PUNTO del orden correspondiente al Informe del Presidente, Gerente y Comisario. El Sr. Presidente expone su informe de las actividades realizadas durante el año 2013, se refiere principalmente a las gestiones para conseguir el incremento de cupos, el cual es aprobado por los socios.

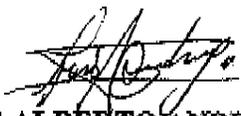
A continuación el Sr. Gerente procede a dar su informe del año 2013, en el que la Compañía realizó el Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), se continuo con las gestiones para el incremento y legalización de los cupos de los socios, los mismos que ya se hicieron realidad en el año 2.014, también se ha empezado con los trámites para la renovación del permiso de operación de la Compañía. Se ha trabajado en beneficio de la empresa, siempre con tendencia a la superación.

El Sr. Comisario Wilmer Morales Bedoya, expone su informe detallado que corresponde al ejercicio económico del año 2.013, el mismo que es aprobado por los socios presentes, cabe indicar que los informes fueron entregados con quince días de anticipación para su respectiva revisión.

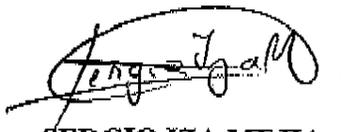
En el CUARTO PUNTO del orden del día el Sr. Contador explica la parte contable, a los señores socios, correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, en la actividad de transporte de carga liviana de la Compañía, los informes fueron entregados a los socios igualmente con quince días de anticipación para su respectiva revisión, luego de varias preguntas y explicaciones los Balances son aprobados.

Al haber dado cumplimiento al orden del día para el cual fueron convocados los señores accionistas, el presidente dispone que se dé por terminado la Junta General de Accionistas, siendo las veintún horas del día.

Para constancia firman la presente acta el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, quienes certifican y dan fe de lo actuado.



LUIS ALBERTO ANDRANGO
PRESIDENTE.-



SERGIO IZA MEJIA
SECRETARIO.-

